

Fecha: 28-05-2025
Medio: La Prensa Austral
Supl. : La Prensa Austral
Tipo: Noticia general
Título: Centro de diálisis para Porvenir

Pág. : 9
Cm2: 172,7

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Centro de diálisis para Porvenir

La comunidad de Porvenir enfrenta una realidad inaceptable: pacientes renales obligados a trasladarse tres veces por semana a Punta Arenas para recibir hemodiálisis, soportando no sólo el desgaste físico y emocional, sino también una carga económica que muchas familias no pueden asumir. Desde 2022, las autoridades han anunciado la construcción de una unidad de diálisis en Porvenir. La ministra de

Salud, Ximena Aguilera, incluso visitó el terreno en 2024 y aseguró que el proyecto estaría listo antes de fin de año. Sin embargo, en 2025, el proyecto aún no cuenta con financiamiento asegurado ni una fecha concreta de inicio de obras. La comunidad fueguina sigue esperando, mientras las promesas se diluyen en la burocracia y la falta de voluntad política.

La situación ha llegado a tal punto que una paciente renal presentó un recurso de protección ante la Corte

de Apelaciones de Punta Arenas, argumentando que la postergación del centro vulnera su derecho a la salud y a la integridad física. Este recurso evidencia la desesperación de quienes necesitan el tratamiento y la negligencia del Estado al no garantizar un acceso equitativo a la atención médica en zonas extremas.

Es urgente que el ministerio de Salud y el gobierno regional de Magallanes prioricen la construcción del centro

de diálisis en Porvenir. La implementación de soluciones modulares, como se ha propuesto, podría acelerar el proceso y brindar una respuesta inmediata a quienes más lo necesitan. La salud no puede seguir siendo postergada. Porvenir merece un sistema de salud digno, que garantice el acceso oportuno y adecuado a tratamientos vitales. Es hora de que las autoridades cumplan sus compromisos y transformen las promesas en acciones concretas.